

La conducta de Torre Tagle: Necesarias puntualizaciones

**Por: Emb. Oscar Maúrtua de Romaña
(Diario Expreso 10 y 11 de mayo de 2005)**

“El 29 de abril último, el Gobierno del Perú hizo público un comunicado cuya finalidad era compartir con la ciudadanía los resultados de las investigaciones sobre la entrega de armas de Chile al Ecuador en febrero de 1995, durante el conflicto del Cenepa. Como se recuerda, este espinoso tema fue levantado públicamente por el General ecuatoriano Víctor Bayas, ex Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, luego de transcurridos más de 10 años desde tan infeliz ocurrencia. Sin embargo, es importante señalar que ya en 1995 el diario ‘La República’ había tenido acceso a información sobre el caso divulgándola en la coyuntura del conflicto que desafortunadamente nos enfrentaba al Ecuador.

El Gobierno peruano, lejos de caer en una política de ocultamiento, buscó desde el primer momento un esclarecimiento exhaustivo de los hechos, de manera que se pudiera dar respuesta veraz a la inquietud por demás legítima provocada en la opinión pública nacional, en beneficio, además, de la transparencia y la confianza que deben presidir las relaciones con los vecinos.

No obstante disponer de información -aunque parcial- sobre el episodio, la Cancillería decidió agotar las posibilidades de investigación solicitando la colaboración del gobierno de Chile para determinar si existían elementos adicionales que permitieran arribar a conclusiones definitivas sobre los pormenores de tan lamentable hecho. Se recurrió entonces a los canales diplomáticos para emprender un proceso de verificación y cotejo conjunto de la información de una y otra parte. Desafortunadamente, luego de desplegar todos los esfuerzos más que razonables a través de representantes de alto nivel de ambas Cancillerías, era claro que no existía la misma disposición de parte del Gobierno chileno, frustrándose así la posibilidad de un pronunciamiento conjunto que hubiera dado por superado el desencuentro. En esas circunstancias, el Gobierno se vio precisado a emitir el comunicado del 29 de abril, decisión que fue comunicada previamente al Gobierno chileno, en un gesto de responsabilidad y transparencia, antes de hacerse pública. En efecto, funcionarios de la Cancillería chilena fueron informados días antes del 29 de abril sobre la decisión del Perú de emitir un comunicado y el propio Canciller Manuel Rodríguez Cuadros lo anunció dos días antes a la prensa nacional.

A ello siguieron las reacciones ya conocidas, que obedecen a razones sobre las que no es del caso especular, pero que han llevado el estado de las relaciones bilaterales a un punto que nadie desea. En los últimos días, medios de comunicación, expertos y editorialistas se han pronunciado, en algunos casos de manera abiertamente crítica, respecto a la actitud del Gobierno y al contenido del comunicado. Hubiera sido deseable una unidad de criterios en torno a un tema de interés nacional, pero las discrepancias son esenciales al juego democrático. Torre Tagle ha sido el blanco de muchas de esas opiniones. El silencio de una institución tan antigua como nuestra República no significa admisión: confirma la prudencia y el profesionalismo con los que se conducen los asuntos de política exterior.

Conviene insistir, sin embargo, en el tema medular del comunicado del gobierno peruano del 29 de abril: Chile le entregó armas al Ecuador en febrero de 1995, en pleno conflicto del Cenepa, hecho que por primera vez conoció la ciudadanía de manera oficial ese día, no hace 10 años y que el gobierno chileno se ha negado a aceptar públicamente. El reconocimiento formulado desde Londres por el Embajador Mariano Fernández coincide con la esencia del reclamo del Perú. No obstante, el gobierno de Chile persiste en tomar distancia respecto a hechos cabalmente comprobados. Ciertamente difundir ese hecho no ha producido una satisfacción especial para el Perú, todo lo contrario; pero es esa la realidad. En consecuencia, es absolutamente legítimo que el Gobierno del Perú y sus ciudadanos esperen alguna expresión sincera de Chile sobre esos hechos, no excusas manifestadas en una furtiva gestión nocturna y de la que sólo tuvieron conocimiento, todo parece indicar no más de cuatro personas.

La política exterior ejecutada por Torre Tagle, que no es una isla desconectada del país, no se presta a manipulaciones políticas ni de ninguna otra índole, aunque así quieran presentarlo algunos análisis efectuados en los últimos días. Responde a un manejo profesional y serio acorde con la alta responsabilidad que el Estado le confía. Al lado de las opiniones discordantes sobre el tema que nos ocupa, algunas voces singulares han pretendido descalificar incuestionables avances logrados en los últimos años en el desarrollo y la promoción de nuestras relaciones, especialmente en los ámbitos regional y vecinal. No se recuerda acaso de que el Perú ha liderado la conformación de la Comunidad Sudamericana de Naciones, proceso aún germinal pero de indudable trascendencia en la futura proyección internacional de la región. Se puede desconocer el auspicioso desarrollo de un esquema de

cooperación e integración sin precedentes con el Brasil a través de la alianza estratégica acordada por ambos gobiernos. Asimismo, vale recordar, en contraste con el vergonzoso contrabando de armas a las FARC perpetrado en los años 90, que el Perú y Colombia han cimentado hoy una relación política de mutua confianza y transparencia y cooperan de manera activa y concreta en la seguridad y el desarrollo fronterizos; y que se ha avanzado en un proceso de integración profunda con Bolivia que nos pone a las puertas de un desarrollo energético conjunto de colosales dimensiones. Del mismo modo, con Ecuador nos encontramos en la implementación de un vasto programa de cooperación en el marco del Plan Binacional de Desarrollo Fronterizo, además de haberse generado una dinámica sin precedentes del comercio bilateral. Y no debemos soslayar lo mucho avanzado con Chile, importante socio comercial y vecino del Perú en el que residen miles de compatriotas, más allá de la persistencia de temas sensibles que necesariamente deben ser resueltos.

El Perú desea mantener las mejores relaciones con todos y cada uno de sus vecinos. No obstante, la superación del desafortunado episodio que hoy nos separa de Chile requiere del gobierno de ese país algo más que un mero gesto. No se trata únicamente de admitir de manera pública e inequívoca los hechos que hoy resultan incontrastables, sino de restituir y preservar la confianza, valor indispensable en las relaciones entre los Estados.

Deseo hacer una reflexión final. Todo gobierno quisiera verse respaldado por una opinión pública monolítica, en especial en temas de política exterior. Sin embargo, es más importante tener presente que lo contrario a una dictadura de la información o a una concertación del engaño es la plena libertad de expresión que da cabida a las coincidencias y al disenso que, afortunadamente, existe en el Perú.”

Actividades del Sector Relaciones Exteriores(11/05/2005)